



## MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL EXPEDIENTE

### INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

Esta información se publicará en el perfil de contratante según establece el art. 63.3 de la LCSP, y sin ella el contrato es nulo de pleno derecho (STS de 3 de noviembre de 2011, rec. 2557/2009).

A los efectos exigidos en el art. 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP), se emite el siguiente INFORME:

**USUARIO: INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ANIMAL**

**OBJETO DEL CONTRATO: ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN POR PRECIOS UNITARIOS DEL SUMINISTRO DE PIENSOS PARA CONEJOS EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

#### JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y NECESIDAD A SATISFACER:

*Explicar con precisión la naturaleza y extensión de las necesidades que se pretenden cubrir mediante el contrato proyectado.*

El presente pliego tiene por objeto el establecimiento de las condiciones técnicas, funcionales y condiciones mínimas necesarias a satisfacer en el suministro de piensos para conejos necesario para el desarrollo de la labor docente, investigadora y de innovación de la Universitat Politècnica de València en su campus de Valencia. Para ello, se procederá al suministro de piensos para conejos, de forma continuada y según las necesidades de las distintas estructuras de la UPV, en las ubicaciones que éstas determinen.

*Explicar la idoneidad del objeto y su contenido para satisfacerlas.*

El presente acuerdo marco tiene por objeto el suministro de piensos para conejos en el campus de Valencia de la Universitat Politècnica de València. La UPV es una institución innovadora que vela por los intereses de la comunidad donde está establecida y de la sociedad en general. La investigación e innovación que desarrolla es de alta calidad, se encuentra entre las universidades españolas con mayor investigación competitiva, contratos de I+D, licencias de tecnologías y, además, es líder nacional en explotación de patentes. Para el desempeño de esta actividad requiere del suministro continuado de materiales específicos, tales como el pienso para conejos, para sus laboratorios docentes y de investigación. La realización del presente acuerdo marco, como sistema de racionalización técnica, comprenderá la determinación de la empresa adjudicataria y de los precios unitarios de los piensos para conejos, así como las condiciones generales de los suministros y términos básicos a los que habrán de ajustarse los contratos basados en él.

#### PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

*Detallar los criterios que han servido de base para determinar el presupuesto base de licitación, con el fin de que la estimación de su importe se haya efectuado atendiendo al precio general del mercado.*

*Según el art. 100 de la LCSP el presupuesto base de licitación se desglosará indicando los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos.*



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

*En los contratos en que el coste de los salarios de las personas empleadas para su ejecución formen parte del precio total del contrato, se indicará de forma desglosada y con desagregación de género y categoría profesional los coste salariales estimados a partir del convenio regulador de referencia.*

El presupuesto total del acuerdo marco se ha calculado tomando como referencia el gasto realizado en el último ejercicio económico para el tipo de productos incluido en el mismo.

**ANALISIS DE EJECUCIÓN POR LOTES:**

*En el caso de que el expediente no se divida en lotes, informar el motivo de porque no resulta conveniente (artículo 99.3 LCSP).*

Debido a la uniformidad del producto a suministrar no se considera conveniente fraccionar en lotes el objeto del contrato. Respecto a la composición del pienso, se considera conveniente mantener la misma a lo largo de toda la duración del contrato y por ese motivo se propone un acuerdo marco con una única empresa.

**INSUFICIENCIA DE MEDIOS:**

*Justificar, en los contratos de servicios, que se carece de medios suficientes.*

Haga clic aquí para escribir texto.

**EL PETICIONARIO**

A la fecha de la firma

Firma digital